



Fundació Turística i Cultural de les Illes Balears

Palma, 27 de mayo de 2013

Excmo. Sr. José Rodríguez-Spiteri Palazuelo
Presidente del Consejo de Administración del Patrimonio Nacional
Palacio Real
Calle Bailén, s/n
28071 Madrid

Distinguido amigo,

La *Fundació Turística i Cultural de les Illes Balears* fue informada a través de la Casa del Rey de la renuncia de Su Majestad a hacer uso del yate Fortuna, construido por encargo de esta Fundación y puesto a disposición de S.M. a través del Patrimonio Nacional.

La donación que efectuó la Fundación a favor del Patrimonio Nacional en fecha 19 de junio del año 2000 establecía, en el expositivo III, que la decisión de donar la embarcación era "para el uso y disfrute de S.M. el Rey y de los miembros de la Real Familia", es decir, una donación modal o finalista.

El Patronato de la Fundación, reunido en sesión extraordinaria en el día de hoy ha tomado, por unanimidad, el acuerdo de solicitar la devolución del yate a los activos de la Fundación.

Le saluda atentamente,

Fdo. Carmen Matutes
PRESIDENTA